

Nombre de la institución
INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Asignatura DERECHOS HUMANOS EN LA INFANCIA.

Programa académico
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON TERMINAL EN EDUCACIÓN INICIAL

Tipo Educativo LICENCIATURA Modalidad MIXTA POR CRÉDITOS

Seriación ----- Clave de la asignatura LCE11

Ciclo TERCER PERIODO

Horas Conducidas	Horas Independientes	Total de horas por cuatrimestre	Créditos
48	80	128	8

Total de horas clase en el ciclo
48

Objetivo General de la asignatura

PROVEER A LOS ESTUDIANTES DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL RAMO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN INICIAL QUE LE PROPORCIONEN LOS INSUMOS TEORICOS Y LAS HERRAMIENTAS PRECISAS PARA INCORPORARLOS A SU VIDA PRESENTE Y A SU LABOR PROFESIONAL.

Asignatura DERECHOS HUMANOS EN LA INFANCIA.
 Del programa académico LICENCIATURA EN CIENCIA DE LA EDUCACIÓN CON
 TERMINAL EN EDUCACIÓN INICIAL

Horas estimadas	Temas y subtemas	Objetivos de los temas
8	1. LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EDUCACIÓN. – ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ. – ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS EN MÉXICO. – LOS DERECHOS HUMANOS (INFANCIA). – EL PANORAMA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS EN MÉXICO. – LOS DERECHOS HUMANOS: FUNDAMENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL.	CONOCER CUALES HAN SIDO LOS ANTECEDENTES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EDUCACIÓN EN EL PAÍS Y CUAL ES EL PANORAMA ACTUAL.
8	2. DERECHOS EN LA PRIMERA INFANCIA. – LA PRIMERA INFANCIA. – REALIZACIÓN DE DERECHOS PARA LA PRIMERA INFANCIA. – EL ENFOQUE DE DERECHOS. – PRINCIPIOS EN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.	PROMOVER EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE DERECHOS DE LA INFANCIA EN LA PRÁCTICA DE LAS Y LOS DOCENTE
8	3. LA EDUCACIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL. – UN MARCO CONCEPTUAL DE LA EDUCACIÓN BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS. – DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA INFANCIA – LOS DERECHOS DEL NIÑO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN. – LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LA ESCUELA.	BRINDAR A LAS Y LOS PROFESORES INSUMOS TEÓRICOS Y HERRAMIENTAS PRÁCTICAS QUE LES PERMITAN INCORPORAR EN SU LABOR EL ENFOQUE DE DERECHOS.

8	<p>4. CALIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COMO DERECHO HUMANO. - LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COMO DERECHO DE TODOS LOS NIÑOS. - LA CALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL. - CRITERIOS E INDICADORES DE CALIDAD. - LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO. 	ESTABLECER ELEMENTOS QUE PERMITAN RECONOCER LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y COMO LA PRACTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS HAN INCIDIDO EN ELLO.
8	<p>5. PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS. (JOMTIEN, TAILANDIA, MARZO 1990). - CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. - CUMBRE MUNDIAL A FAVOR DE LA INFANCIA. - CUARTA REUNIÓN MINISTERIAL AMERICANA SOBRE LA INFANCIA POLÍTICA SOCIAL. - LA DECLARACIÓN DEL SIMPOSIUM MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARVULARIO O INICIAL. - UNICEF. - UNESCO. 	RECONOCER TODOS LOS ELEMENTOS QUE HA NIVEL INTERNACIONAL HAN SURGUIDO PARA RECONOCER LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ
8	<p>6. EL DERECHO HUMANO A LA PAZ: CLAVE PARA UNA NUEVA CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - EDUCACIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS Y PARA LA PAZ - EDUCACIÓN: TRANSVERSALIDAD Y DERECHOS HUMANOS - INFANCIA, EDUCACIÓN, DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 	RECONOCER QUE RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE CADA PERSONA ES LA BASE PARA CREAR UNA NUEVA CULTURA, BASADA EN LA PAZ.

Asignatura DERECHOS HUMANOS EN LA INFANCIA.
Del programa académico LICENCIATURA EN CIENCIA DE LA EDUCACIÓN CON
TERMINAL EN EDUCACIÓN INICIAL

Actividades de aprendizaje y metodología

LECTURA DE TEXTOS. QUE PERMITA GENERAR REFLEXIONES Y COMPARTIR SUS CONOCIMIENTOS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE ORGANIZAN EN EL AULA, YA SEA POR EQUIPO O EN GRUPO, YA QUE EL ANÁLISIS DE LOS TEXTOS BRINDA ELEMENTOS PARA ARTICULAR IDEAS, PARTICIPAR Y PLANTEAR PREGUNTAS O DUDAS QUE AYUDAN A AVANZAR AL GRUPO, EN GENERAL, Y A CADA ESTUDIANTE, DE MANERA PARTICULAR.

LA ELABORACIÓN DE TEXTOS. QUE FAVOREZCA LA ORGANIZACIÓN DE IDEAS POR PARTE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES, QUE APOYE EN LA SISTEMATIZACIÓN DEL APRENDIZAJE COMO BASE PARA PARTICIPAR EN EL TRABAJO DE EQUIPO Y DE GRUPO; REDACTAR IDEAS PROPIAS A PARTIR DE LEER UN TEXTO, ESCRIBIR CONCLUSIONES DESPUÉS DE UNA DISCUSIÓN, O ELABORAR UN ENSAYO BREVE, SON ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZARSE DE MANERA CONSTANTE.

EXPOSICIÓN DE PUNTOS DE VISTA Y CONFRONTACIÓN DE IDEAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES. ESTA PARTE TIENE COMO FINALIDAD QUE LAS Y LOS ESTUDIANTES EXPRESEN LO QUE CONOCEN ACERCA DE LOS TEMAS ANTES DE INICIAR SU TRATAMIENTO. EXPONER Y CONFRONTAR IDEAS A PARTIR DEL ANÁLISIS, EL ESTUDIO Y LA REFLEXIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS TEXTOS O VIDEOCINTAS, ENTRE OTROS RECURSOS.

CONSULTA EN BIBLIOTECA. CONSULTA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA BIBLIOGRAFÍA QUE PERMITA AL CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS DIVERSOS TEMAS Y AMPLIAR SU ESTUDIO; ACUDIR A LA BIBLIOTECA Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN DIVERSAS FUENTES (LIBROS, REVISTAS, VIDEOCINTAS, AUDIOCINTAS, INTERNET, ENTRE OTROS).

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DURANTE LAS SESIONES. ESTA PARTE LLEVA AL TRABAJO COLECTIVO Y LA REALIZACIÓN DE TAREAS EN CONJUNTO; EL TRABAJO EN EQUIPO Y EN GRUPO IMPLICA LA REALIZACIÓN DE TAREAS INDIVIDUALES QUE LES SIRVEN DE BASE Y LOS FUNDAMENTAN. EL TRABAJO COLECTIVO EXIGE UNA PARTICIPACIÓN COMPROMETIDA, ACTIVA Y RESPONSABLE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

USO DE VIDEOCINTAS. ACTIVIDAD CONSIDERADA COMO UN RECURSO QUE APOYE EL ESTUDIO DE ALGUNOS TEMAS DE LAS DISTINTAS ASIGNATURAS. PARA ELLO EL PROFESOR DEBE CONOCER CON DETALLE LA INFORMACIÓN DE LA VIDEOCINTA, CON LA INTENCIÓN DE QUE ELIJA CUÁNDO CONVIENE HACER CORTES, Y PREGUNTAS QUE PROPICIEN LA REFLEXIÓN Y EL ANÁLISIS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN RELACIÓN CON LOS PLANTEAMIENTOS QUE SE HACEN EN DICHO MATERIAL.

Recursos didácticos

GRÁFICOS (ACETATOS, GRÁFICAS, LÁMINAS, CARTELES, PLANOS, DIAGRAMAS, ETC.)
FOTOGRAFÍAS (DIAPOSITIVAS, FOTOGRAFÍAS)
AUDIO VISUALES (VIDEO CINTAS, PELICULAS, VIDEO CONFERENCIAS)
AUDITIVOS (CASSETTE, DISCOS GRABADOS)
TRIDIMENSIONALES (MAQUETAS O MODELOS A ESCALA)
EQUIPO DE TRABAJO
MATERIAL EN LÍNEA

Normas y procedimientos de evaluación

SE SELECCIONARÁN CRITERIOS PARA EVALUAR EL APROVECHAMIENTO DE MANERA PERMANENTE. BASÁNDOSE EN LOS RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO, LOS PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA, LOS TEMAS DE ESTUDIO Y EL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

LOS PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES (ENSAYOS, PARTICIPACIONES ARGUMENTADAS EN CLASE, TAREAS Y REPORTES DE LECTURA, PRODUCTOS ESCRITOS EN CLASE) SON ELEMENTOS QUE DEBEN SER REGISTRADOS SISTEMÁTICAMENTE POR EL MAESTRO CON EL FIN DE TENER SUFICIENTE INFORMACIÓN PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE, ASÍ COMO SU ASISTENCIA Y EVALUACIÓN.

EN BASE A LO ANTERIOR LA EVALUACIÓN DEBE SER FORMATIVA Y SUMATIVA TOMANDO EN CUENTA:

- ASISTENCIA
- PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL Y EN EQUIPO
- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE LOS MISMOS EN TIEMPO Y FORMA
- EVALUACIÓN

Bibliografía impresa o electrónica (título, autor, editorial, fecha, edición, sitio web)

PAULÍ DÁVILA BALSERA, LUIS MARÍA NAYA GARMENDIA. (2006), INFANCIA Y EDUCACIÓN EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS. REVISTA DE EDUCACIÓN No. 340
CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS Y SUS FAMILIARES.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

LEY FEDERAL DEL TRABAJO

LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA.

CODIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GUARDERÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL, DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

NOM 167-SSA1-1997. PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA MENORES Y ADULTOS MAYORES.

NOM 043 SSA2 2005 SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD. PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN MATERIA ALIMENTARIA.

NOM 093 SSA1-1994. PRÁCTICAS DE HIGIENE Y SANIDAD EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (EJE 3 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Perfil docente requerido.

LICENCIADO (A) EN DERECHO O EN EDUCACIÓN CON LOS CONOCIMIENTOS QUE LE PERMITAN PLANEAR Y CREAR LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA ASIGNATURA, ADEMÁS DE SABER DARLES TRATAMIENTO.